

Repara tu Deuda Abogados cancela 59.590? en Palma de Mallorca (Baleares) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 11-10-2022 | 09:58



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Mallorca (Islas Baleares). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Palma de Mallorca ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de IL, que había acumulado una deuda de 59.590 euros. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: ¿durante una intervención quirúrgica, sufrió una parada cardíaca. Estuvo más de 16 minutos en coma. Cuando despertó, tardó varios meses en recuperar su actividad cerebral. Al volver a su empresa, los socios le dejaron de lado. Como no estaba en plenas facultades físicas, no tenía el habla desarrollada y no se supo defender. Tuvo que pedir la discapacidad y se la aceptaron, pero la pensión que le dieron no llegaba a los 600?. Obviamente con este salario no podía asumir los pagos que tenía antes. Además, tenía una deuda de más de 15 años de una expareja de un préstamo en el que él era el avalista?.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, ¿España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo para las personas físicas, dando así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Si bien, podemos decir que hoy en día, contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa?.

Repara tu Deuda fue creado en el año 2015, coincidiendo con la aprobación de la ley. Desde entonces, ayuda a muchas personas que se encuentran en situación de sobreendeudamiento y no pueden hacer frente a sus pagos.

El despacho de abogados ha logrado el 100% de éxito en todos los casos presentados ante los juzgados españoles casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo.

Los abogados de Repara tu Deuda son conscientes de las dificultades de pago por parte de sus

clientes. Por esta razón, se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, para no dejar a nadie sin una segunda oportunidad.

La legislación está dirigida a particulares y autónomos y exime del pago de deuda a acreedores si se demuestra, entre otras cosas, que el deudor ha actuado de buena fe, que la deuda no supera los 5 millones de euros y que no se ha cometido ningún delito socioeconómico.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app conocida con el nombre de MyRepara que está disponible en dispositivos Android y IOS, y que sirve para facilitar el procedimiento y disminuir los costes del procedimiento.

Autor: Redacción